



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE DOCUMENTOS

LICITACION PRIVADA “SUMINISTRO DE 350 BARRILES DE SEÑALIZACION VIAL (TRAFITAMBOS) PARA LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA”

MSPS-PRIV/GPST-02/2017

En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a las tres de la tarde (03:00 p.m.) del día miércoles veinte y siete de septiembre del año Dos Mil Diecisiete; fecha y hora señaladas para la recepción y apertura de las ofertas de la Licitación Privada MSPS-PRIV/GPST-02/2017 para el “SUMINISTRO DE 350 BARRILES DE SEÑALIZACION VIAL (TRAFITAMBOS) PARA LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA; presentes en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de San Pedro Sula (ONCA) ubicada en el Edificio La Plaza Local 4A, Barrio Barandillas los señores miembros de la Comisión de Recepción y apertura de Ofertas: Lic. Marco Antonio Paredes / Rep. Gerencia de Prevención, Seguridad y Transporte; Lic. Irwing Josua Lozano Zaldívar/ representante Gerencia de Prevención, Seguridad y Transporte; Abog. Marnie Menardi / Procuradora General Municipal titular de la Gerencia Legal; Lic. Adalberto Valenzuela / Auditor Interno Municipal, en calidad de Observador; Lic. Benito Zelaya / Comisionado Municipal de Transparencia, en calidad de Observador; quienes proceden de la siguiente manera: el Lic. Marco Antonio Paredes en su condición indicada, declaró cerrada la recepción de ofertas y procedió a la lectura de cada una de las ofertas presentadas así: **1.- VIALIDAD TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. DE R. L., (VTS);** Entregada por Martha Lidia García Zamora; **2.- A&M CORPORACION, S. DE R. L.;** Entregada por Fredy Orellana Martínez; **3.-SEMCOR, S.A ;** Entregada por Mario Roberto Castellanos;- A continuación se procedió a abrir las plicas, leyéndose el monto de las Ofertas y respectivas Garantías de las Empresas oferentes : **1.-VIALIDAD TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. DE R.L., (VTS);** presenta Oferta por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (L.442,750.00)**, con Garantía de Sosténimiento de Oferta consistente en Cheque de Caja No.01706819 de BANCO FICOHSA, por valor de **DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L.10,998.00); 2.-A & M CORPORACION, S. DE R. L.;** presenta Oferta por valor de **CUATROCIENTOS SETENTA**





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (L.474,950.00), con Garantía de Sostenimiento de Oferta consistente en Cheque Certificado No.13128 de BANCO FICOHSA, por valor de NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.9,500.00); 3.-SEMCOR, S.A.; presenta Oferta por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS (L.462,875.00), con Garantía de Sostenimiento de Oferta consistente en cheque certificado No.00000406 de BANCO FICOHSA, por valor de DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS (L.10,995.00); Concluida la Recepción y apertura de las ofertas, los miembros de la Comisión nombrada tuvieron a la vista los documentos que se acompañan y establecieron iniciar posteriormente su respectivo análisis. No habiendo más que tratar, se da por concluida la audiencia, en el mismo lugar y fecha, siendo las tres con diez minutos de la tarde. Firmando para constancia la presente Acta los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de Documentos, quienes dan fe de lo actuado.

Lic. Marco Antonio Parodi
Rep. GPST



Lic. Irwing Josua Lozano
Rep. GPST



Abogada Marnie Menardi Marcom
Gerencia Legal Municipal



Lic. Adalberto Valenzuela
Interno Municipal
Observador



Lic. Benito Zelaya
Rep. Comisionado de Transparencia
Observador



U.L.